

**CRONOLOGIA DE HECHOS RELATIVOS
AL RÉGIMEN ESCLAVISTA EN CUBA
Y AL COMERCIO DE ESCLAVOS
CON DESTINO A LA ISLA**

- 1501 Se autoriza a Nicolás de Ovando, gobernador de La Española, la introducción en ella de negros esclavos, con tal que fuesen nacidos en poder de cristianos.
- 1502 Parte Ovando de Sanlúcar a La Española (Saco supone que antes de su llegada no debieron de haberse introducido negros esclavos).
- 1503 Ovando pide que no se envíen más negros, porque escapan con los indios.
- 1505 Se reanuda el envío de esclavos negros a La Española (17) para el laboreo de las minas de cobre. Ovando pide al rey más esclavos; se le promete el envío de 100.
- 1510 Se envían nuevos esclavos a La Española por orden del rey, en total unos 150, para trabajar en las minas.

PRIMER PERIODO (1511-1762)

- 1511 (Saco estima que los primeros esclavos entraron en Cuba como parte de la expedición de Velázquez.)
- 1512 El rey ordena a la Casa de Contratación de Sevilla el envío de esclavas blancas para que no casasen los españoles con indias.
- 1513 Primer documento en que se hace referencia a la entrada de 4 esclavos a la Isla.
- 1515 Fundación de La Habana.

- 1517 Asiento (contrato) concedido por el rey de España a Lorenzo de Gomenot, barón de Montinay, llamado en España Garrebod, mayordomo mayor del rey y gobernador de Bresa, para la introducción de 4 000 esclavos durante ocho años en las cuatro Grandes Antillas (La Española, Cuba, Jamaica y Puerto Rico); Garrebod lo traspasó a su vez a unos genoveses por veinticinco mil ducados. Fue conocido con el nombre de Asiento de los Genoveses.
- 1519 Este año y el anterior se conceden varios permisos por el rey para la introducción de esclavos en Cuba, sin que exista confirmación de su entrada en la Isla.
- 1523 El rey revoca el privilegio (asiento) concedido a Garrebod en 1517, y ordena la introducción de unos 4 000 negros en las Indias, de los cuales se asignan 300 a Cuba, quienes al parecer, fueron efectivamente introducidos.
- 1526 Real Cédula de coartación, por la cual los esclavos pueden adquirir su propia libertad.

Real Cédula que prohíbe pasar a las Indias los negros *ladinos*, es decir, que hubiesen permanecido por dos años en España y/o Portugal, salvo los *bozales* (esclavos "de nación" no hispanoparlantes) o mediante licencia individual a los dueños.

Hasta esta fecha rigió la ordenanza de la reina Isabel de que solamente pasaran a las Indias naturales de Castilla y León; Carlos I (V) dispuso licencia general para todos sus súbditos, con permiso para residir y comerciar, no así para ejercer em-

pieos en la administración, magistratura, obispado y otras dignidades y honores.

Prohibición, so pena de muerte y confiscación de bienes, del abandono de Cuba, La Española, Jamaica y Puerto Rico, para ir a otras islas o al continente.

- 1527 Carreño y Esteban Basiñana Ginovés introducen desde Cabo Verde 40 negros con licencia, luego 75 con licencia para 40, lo cual suscita un incidente con Gonzalo de Guzmán.
- 1528 Se establece el asiento llamado "de los alemanes", del que no se reportó ninguna introducción de esclavos en Cuba.
- 1530 (Hasta esta fecha, según Irene Wright, se habían introducido en Cuba alrededor de 700 esclavos negros.)
- 1533 Primera sublevación de esclavos reportada en Cuba.
- 1535 En carta dirigida al emperador por el Cabildo de Santiago de Cuba se expresa que "hoy hay en esta Isla casi mil negros y negras".
- 1538 Sublevación de esclavos en Cuba. Se produjo, al igual que otras de la época, en unión con indios cubanos y yucatecos.
- 1552 Cese de las encomiendas de indios.
- 1563 Real Cédula que concede prioridad a los padres para adquirir a sus hijos esclavos.
- 1568 Primera mención conocida de la existencia de cabildos negros en Cuba.
- 1570 El Cabildo de La Habana reitera la prohibición de que los negros esclavos tengan casa propia, lo cual continuaba produciéndose.

- 1574 Elaboración de las Ordenanzas de Alonso de Cáceres, tomando en cuenta los preceptos que, desde antes, había ido adoptando el Cabildo de La Habana para el buen gobierno de la villa.
- 1578 Entran en vigor las Ordenanzas de Cáceres, primer cuerpo jurídico americano; de sus ochentiocho artículos, diecisiete se refieren de una u otra forma a los negros libres o esclavos. Mantuvo su vigencia, con pocas interrupciones, hasta 1859.
- 1580 Se abre la época de las compañías monopolistas en África para el comercio de esclavos.
El reino de Portugal pasa a ser gobernado por el monarca español hasta 1640.
- 1587 En diferentes documentos de la época se pone de manifiesto el mestizaje de españoles con negras e incluso la existencia de matrimonios interraciales.
- 1588 La reina Isabel de Inglaterra concede patente a una compañía de aquel país para explotar el territorio entre el río Senaga (Senegal) y Gambia.
- 1592 Se concede patente por la Corona inglesa a una segunda compañía para operar desde el río Gambia hasta Sierra Leona-
- 1595 Asiento concedido a Gómez Reynel, cuya vigencia dura hasta 1600, para la introducción de esclavos a razón de 4 250 anuales. (Saco considera que la construcción de ingenios de azúcar desde fines del siglo xvi fue posible por la introducción de esclavos correspondientes a dicho asiento.) Vicente Santa María establece un ingenio de fabricar azúcar, el primero de La Habana, en un lugar nombrado Los Cangrejos, cerca del Puente de Chávez. También le-

- vantan trapiches Alonso de Rojas y Antón Recio.
- 1600 Se cuentan dieciocho fábricas de azúcar en la zona de La Habana; tan pequeñas, que ninguna cuenta con más de 26 esclavos.
- 1601 Asiento concedido a Juan González Cutiño, vigente hasta 1609; estipulaba la introducción de 600 esclavos en Cuba.
- 1606 Hay ya en los reinos de Cacongó, Luango y Cabinda cierto movimiento comercial hacia Sao Tomé. Uno de los renglones más productivos de este comercio es el de los esclavos.
- 1609 Se concede asiento a un hermano del anterior, Gonzalo Vázquez Cutiño, hasta 1609; parece que el anterior no llegó a introducir esclavos en la Isla, pues en éste se planteó de nuevo su introducción, pero en lugar de La Habana, a través de Santiago.
- 1615 Bajo el reinado de Felipe III en España, vuelve a ordenarse que los buques negreros, en vez de salir directamente con sus cargamentos hacia las Indias, zarpen hacia Sevilla para ser registrados. Los portugueses Mendo de Mota y el conde de Villanova protestaron; de esa apelación resultó que se derogara la medida.

En esta época los barcos negreros cargaban entre 200 y 300 esclavos por viaje.

- 1616 Se producen alzamientos de esclavos en Sancti Spiritus y Trinidad, a los que se unen cimarrones y yucatecos.

Se construye el primer fuerte británico en Gold Coast: Cormantyne.

- 1617 Los holandeses se establecen en Senegal: Gorea, Rufisque, Joal y otros puntos.

En Bayamo y Santiago había treintisiete trapiches que producían más de veintiocho mil arrobas de azúcar y mucha miel que se exportaba hacia Tierra Firme y España.

- 1618 Se constituye en Inglaterra la Company of Adventurers of London trading into Africa, que comenzó a construir establecimientos fortificados en gran escala.
- 1620 Por estos años, los británicos fundan establecimientos en el río Gambia.
- 1621 Se funda en Holanda la Dutch West Africa Company.
- 1622 A partir de esta fecha la Casa de Contratación de Sevilla se hace cargo nuevamente de la provisión de esclavos negros.
- 1624 Los holandeses comienzan a construir dieciséis fuertes en Gold Coast, entre ellos Elmina y Nassau, y desalojan parcialmente a los portugueses del área. Los holandeses compiten activamente con los ingleses en el comercio de esclavos.
- 1626 Se constituye la French West Africa Company, que comienza a fundar establecimientos y fuertes en Senegal.

Los primeros ataques de los holandeses y el frecuente bloqueo de La Habana durante este año, y hasta 1631, paralizan totalmente el comercio, con gran perjuicio para la agricultura. Los pocos ingenios de azúcar existentes, después de abastecer el consumo, no pueden exportar los sobrantes por falta de barcos.

- 1630 Por estos años los suecos se establecen en Gold Coast.

Durante el gobierno de don Lorenzo de Cabrera en la Isla, que se prolonga hasta

1630, encalla en el puerto de Batabanó un buque al mando de Miguel Casares Chacón con un cargamento de 500 esclavos destinados a Veracruz, al cual perseguían corsarios; los esclavos son vendidos a los hacendados.

Existen ya buques negreros de tanto porte, que uno de ellos, procedente de Angola, naufragó cerca de Cartagena con 900 negros a bordo.

- 1637 Los holandeses les arrebatan el puerto Arguim (Senegal) a los portugueses.
- 1639 La Casa de Contratación se hace cargo nuevamente de la provisión de esclavos a América, hasta 1662.
- 1640 Por estos años los portugueses crean muchos establecimientos comerciales pequeños, no fortificados, en Sierra Leona.
El reino de Portugal vuelve a ser independiente del de España (véase 1580).
- 1650 Luego de la creación y consolidación de las compañías británicas, el comercio de esclavos en Sierra Leona se hace más sistemático.
- 1653 El 25 de junio, a las diez de la noche, con la total complicidad de las autoridades de la Isla, entra al puerto de La Habana un buque negrero con un contrabando de 500 esclavos.
- 1655 Conquista de Jamaica por los británicos.
- 1657 Los franceses fundan una factoría en el lugar actual de San Luis (Senegal).
Los suecos son desplazados de Gold Coast por los daneses.
- 1660 Se establece la primera factoría británica en Sierra Leona, en la pequeña isla de

- Tasso, en la desembocadura del río Sierra Leona.
- 1663 Los británicos construyen Fort James en una isla del río Gambia.
- Se concede un asiento a Domingo Grillo y Ambrosio Lomelín para introducir 24 000 *piezas de Indias* por siete años, a razón de 3 500 por año. El contrato estipulaba la entrega en La Habana de 500 por tres años, exentas de derechos, para trabajar en los astilleros. En 1668 fue prorrogado hasta 1674.
- 1664 La factoría inglesa de Tasso, en Sierra Leona, es destruida por los holandeses.
- Por estos años se producen luchas entre los ingleses y holandeses en Gold Coast.
- Los británicos establecen una factoría en la isla de Rodi, Sierra Leona, destruida más tarde por los africanos.
- 1666 Por estos años los británicos establecen una nueva factoría en la isla de Benz, Sierra Leona.
- 1667 Hacia esta fecha los británicos sólo logran retener Cape Coast Castle en Gold Coast; son, expulsados casi totalmente de la zona por los holandeses.
- 1672 Se funda en Londres la Royal African Company, que comenzó a construir nuevos fuertes en Gold Coast y en otros puntos de la costa africana, como en Whydah Dahomey.
- 1677 Primer intento por reducir de nuevo a servidumbre a los esclavos del rey que trabajaban en las minas de cobre de Santiago del Prado, cerca de Santiago de Cuba. Su extraordinaria resistencia se prolongaría por espacio de más de un siglo, hasta que

en 1801 les fue reconocida *de jure* por el rey la libertad de que disfrutaron varias generaciones.

Los franceses capturan los establecimientos holandeses más importantes en Senegal (Gorea, Rufisque, Portugal, Joal y otros).

- 1678 Los holandeses ceden oficialmente sus establecimientos en Senegal a Francia.
- 1682 Brandeburgo establece una colonia en Gold Coast, entre Elmina y Axim.
- 1685 Se establece en Francia la Real Compañía de Guinea, para el comercio con Africa, concebida para operar entre el río Sierra Leona y el Cabo de Buena Esperanza.
- 1692 Los británicos toman Gorea y San Luis (Senegal), hasta ese momento en posesión de los franceses. Se inician las hostilidades entre ambos países.
- 1696 España establece el primer contrato otorgado a una compañía comercial, con la Compañía de Guinea, de Portugal. Este contrato no llegó a hacerse efectivo por la Guerra de Sucesión Española, iniciada en 1701. Desde entonces los portugueses no volvieron a concertar ningún contrato con España.
- 1697 Los franceses concluyen la construcción de una factoría en Albreda, Gambia.
- Se establece el primer ingenio en la jurisdicción de Villa Clara. La fabricación de aguardiente de caña parece no haber comenzado en Cuba hasta las dos últimas décadas del siglo **xviii**.
- 1700 Existen unos ochenta ingenios en las cercanías de La Habana.

- 1701 Privilegio otorgado a la Compañía Real Francesa de Guinea para la introducción de esclavos en la América Española.
- Se inicia la Guerra de Sucesión Española, que se prolongaría hasta 1713.
- 1704 La factoría británica de Benz, en Sierra Leona, es capturada y saqueada por los franceses.
- 1711 Se constituye la Compañía Inglesa del Mar del Sur. Contrato para el abastecimiento de esclavos a la América Española por la Compañía Inglesa del Mar del Sur, el cual se mantendrá hasta 1750, con interrupciones por razón de guerra entre España e Inglaterra.
- 1717 Cesa el monopolio comercial de Sevilla, que pasa a Cádiz.
- Los holandeses pierden Portendik, en Senegal, a manos de los franceses.
Brandeburgo vende su colonia de Gold Coast a la Dutch Company.
- El regidor del Cabildo de La Habana, Calvo de la Puerta, se lamenta de que, habiéndose elevado la cantidad de ingenios azucareros a más de ciento, deba desmontarse la mitad, como consecuencia de los elevados derechos de almojarifazgo y la falta de un mercado estimulador.
- 1718 Guerra de la Cuádruple Alianza (Inglaterra, Francia, Austria y Holanda) contra España, que se prolongaría hasta 1720. Durante estos años se interrumpe el asiento con la Compañía del Mar del Sur.
- 1720 La factoría británica de Benz, en Sierra Leona, es saqueada por los piratas ingleses. Se firma la paz entre España y la Cuádruple Alianza.

Por esta fecha quedan unos veintiocho ingenios azucareros en la zona de La Habana.

- 1721 Se reanuda el asiento con la Compañía del Mar del Sur.
- 1726 Sublevación de esclavos en ingenios del sudeste de La Habana.
- 1727 Los holandeses pierden Arguim (Senegal) a manos de los franceses. Nueva declaración de guerra de Inglaterra contra España; la paz se firma en 1729.
- 1728 La Royal African Company renuncia a su colonia de Sierra Leona y la vende a comerciales privados.
- 1729 Mediante el Tratado de Sevilla se suscribe la paz entre Inglaterra y España. Se reanudan las operaciones de la Compañía del Mar del Sur.
- 1730 Se estima que existen ciento cincuenta ingenios azucareros en la Isla.
- 1739 Nueva guerra entre España e Inglaterra, que concluirá con la Paz de Aquisgrán (1748).
- 1740 Se constituye la Real Compañía del Comercio de La Habana, que permanece operando hasta 1765. A un precio promedio de ciento cuarenta y cuatro pesos, introdujo durante estos años 4 986 esclavos, los cuales fueron adquiridos a crédito y pagaderos en tabaco, que era entonces el ramo más importante y productivo de Cuba: según se expresaba en la Real Cédula que dio patente a la Compañía, "a causa de haber abandonado sus vecinos casi enteramente la fabricación de los azúcares, por no alcanzar su valor a cubrir los gastos de su cultivo, manufactura y máquinas de que se compone".

- 1744 En un informe de las autoridades de la Isla se hace constar que "los hacendados se hallan en total ruina; no hay esclavos y no se introducen nuevos".
- 1748 Paz de Aquisgrán, que puso fin a la guerra iniciada en 1739 entre España e Inglaterra. Se reanuda el asiento de la Compañía del Mar del Sur.
- 1750 Cesa el asiento concedido a la Compañía Inglesa del Mar del Sur, por acuerdo entre España e Inglaterra.
- 1758 Por Real Orden se impone la primera contribución directa a la exportación de azúcar: un 5 % de su valor estimado, y con ella desaparecen los derechos de tonelada y avería que se pagaban en las flotas y registros con arreglo al volumen. Tal gravamen permaneció vigente hasta 1769.
- 1759 Carlos III asciende al trono de España, que ocuparía hasta 1788.
Existe un total de unos ciento veinte ingenios en la Isla.
- 1760 Se suscribe un contrato con Manuel Uriarte para la introducción de 15 000 esclavos a razón de 1 500 por año; debía vender las *piezas de Indias* a doscientos noventa pesos. Quedó interrumpido por la guerra con Inglaterra.

En Santiago de Cuba los ingenios llegan a cincuenta y dos, pero con escaso número de esclavos: 3 o 4 por ingenio; ninguno tiene más de 25 esclavos.
- 1761 Hasta esta fecha, desde 1511, se calcula que fueron introducidos en Cuba 60 000 esclavos. El número promedio de buques, sin contar las flotas, que entran al puerto de La Habana, único autorizado al comercio con España, es de unos quince anuales.

PERIODO TRANSICIONAL (1762-1790)

- 1762 Ocupación inglesa de La Habana. Durante el año en que permanece en poder de los ocupantes ingleses. La Habana recibe setecientos barcos: de ellos, entre veinte y cuarenta era negreros; entre cinco y diez procedían de las colonias de Norteamérica. Fueron introducidos unos 4000 esclavos. Existen entre setenta y ciento veinte ingenios, según distintos autores.
- 1764 Nueva contrata con Manuel Uriarte para la introducción —entre otros lugares, en Cuba— de 1 000 esclavos, que serían conducidos bajo bandera inglesa por ser menos costosa que la española, o, en su defecto, bajo otra cualquiera extranjera. Los buques debían partir de Cádiz hacia Africa, y tomar en aquel puerto mercancías para comerciar'as por esclavos.
- 1765 Además de Cádiz, se abren al comercio directo con la América Hispana los puertos de Sevilla, Alicante, Málaga, Cartagena, Barcelona, Santander, Gijón y La Coruña. Se disuelve la Real Compañía del Comercio de La Habana.
- 1768 Hay ingenios en el distrito occidental de la Isla que cuentan con 100-200 esclavos.
- 1770 Por estos años es frecuente en la transportación de esclavos la proporción de 5 por cada tonelada de desplazamiento, lo cual indica las condiciones de hacinamiento e insalubridad, así como la elevada cantidad de muertes durante la travesía.
- 1773 Contrato con el marqués de Casa Enrile, de Cádiz, para la introducción de esclavos en La Habana. Se prolongó hasta 1779, fecha en que había importado ya 14 132 esclavos.

Ese mismo año se produjo la contrata con Aguirre, Arístegui y Compañía, que también duró hasta 1779.

- 1774 Existen en la Isla alrededor de cuatrocientos ochenta ingenios.
- 1776 Se presenta en Inglaterra la primera moción en favor de la abolición del comercio de esclavos.
- 1778 Tratados de San Ildefonso y El Pardo, mediante los cuales Portugal cede a España las islas de Annobón y Fernando Po, en Africa.
Se abren nuevos puertos al comercio español con América; son ellos, además de los existentes, Almería, Alfaques de Tortosa, Palma de Mallorca y Santa Cruz de Tenerife en Canarias. En Cuba, por su parte, se habilitan los puertos de Santiago, Trinidad y Batabanó.
- 1779 Cesa el asiento concedido en 1773 a la Casa Aguirre, Arístegui y Compañía así como el concertado con el marqués de Casa Enrile.
- 1780 Guerra entre Francia y España, de una parte Inglaterra, de otra; las primeras naciones favorecen la independencia de Estados Unidos, proclamada en 1776.
- 1783 Se prepara el Carolino Código Negro, que nunca fue aplicado en Cuba.
Francia adquiere los nuevos territorios de Cabo Verde y Dakar, de manos de jefes locales.
Por la Paz de Versalles se reconoce definitivamente la ocupación francesa de posiciones territoriales en Senegal, y se reconocen a su vez los derechos comerciales de Gran Bretaña en el río Gambia, aunque conservando Albreda.

- El rey instruye al Consejo de Indias para que autorice la introducción de esclavos en las colonias españolas de América desde las colonias francesas, por todo el tiempo que dure la guerra.
- 1784 Este año, como el anterior, el gobierno de Carlos III concede a varias casas comerciales españolas y francesas licencias para la introducción de esclavos; pasan de 15 000 los importados a Cuba, teniendo en cuenta la obstrucción por los ingleses del comercio de negros en la América española. Mediante Real Orden queda abolida la práctica de marcar a los esclavos en el pecho, rostro o espalda.
- 1786 Contrata con la casa británica de Baker and Dawson para la introducción en Caracas y La Habana de 5 000 a 6 000 esclavos, los cuales serían adquiridos por la Real Hacienda a ciento cincuenta pesos. Ésta vendió las *piezas de Indias* a razón de ciento ochenticinco pesos.
- 1787 La colonia de Sierra Leona es adquirida por la St. George Bay's Company, fundada por filántropos ingleses (Wilbeorce, Sharp y otros) para el traslado de negros emancipados en América.
- 1788 Muerte de Carlos III (n. 1716), quien gobernó desde 1759. Se sostienen debates en el Parlamento británico sobre la supresión del tráfico de esclavos.
- 1789 Real Cédula sobre comercio libre. Entre 1762 y 1789 son introducidos 37 000 esclavos, comprendidas ambas fechas. "Primer papel sobre el comercio de negros", escrito por Francisco de Arango y Parreño como Apoderado del Ayuntamiento de La Habana.

SEGUNDO PERÍODO (1790-1820)

- 1790 Existen novecientos ingenios azucareros en la Isla. Se fomentan en la región oriental veinte ingenios y catorce trapiches nuevos.

Cuba provee de azúcar blanca de molde a Estados Unidos. Por Real Orden se permite el comercio con los norteamericanos, sobre todo de esclavos, los cuales difícilmente puede suministrar la metrópoli.

Toma posesión de la Capitanía General de Cuba don Luis de las Casas.

- 1791 Se forma la Sierra Leone Company. Agentes de esta compañía fundan en Sierra Leona un nuevo establecimiento llamado Granvilletown.

Continúan produciéndose los matrimonios interraciales y el mestizaje.

En esta fecha se somete a consulta del Consejo de Indias la solicitud de Ana Josefa Fernández, blanca, vecina de Puerto Príncipe, con la finalidad de que se le conceda permiso para contraer matrimonio con Pedro de Estrada, pardo libre.

Se produce el estallido de la Revolución Haitiana, que conduce a la segunda victoria nacional de liberación del continente americano.

- 1792 Sierra Leona recibió 1 131 esclavos emancipados y Freetown quedó establecido.

Formada en La Habana, a propuesta de don Luis de las Casas, la Compañía de Comercio para consignaciones pasivas de

negros bozales, cuya vigencia se extendió por seis años.

"Discurso sobre la Agricultura de La Habana y medios de fomentarla", por Francisco de Arango y Parreño. La población negra, incluidos esclavos y libres, es superior a la blanca.

- 1794 Proyecto de Reforma de la Enseñanza, elaborado por fray Manuel de Quesada: primer intento por excluir a la población negra de la enseñanza.

Los franceses destruyen Freetown, en Sierra Leona.

Se exportan dos millones cuatrocientas cincuentiocho mil sesenticuatro arrobas de azúcar (treinta mil setecientos veinticinco toneladas) con un valor total estimado en cinco millones de pesos (doce centavos la libra).

- 1795 Real Cédula de "gracias al sacar", la cual otorgaba, mediante el pago de derechos a la Corona, la dispensa de la calidad de pardo y la dispensa de quinterón.

Sublevación de esclavos en la hacienda Cuatro Compañeros, de dorí Serapio Recio, a dieciséis leguas de Puerto Príncipe.

Conspiración de Nicolás Morales, mulato libre de Bayamo.

- 1796 Reglamento de Cimarrones. Aumenta el número de sublevaciones de esclavos.

Los "colonos" (antiguos esclavos) de Sierra Leona se rebelan contra el régimen de la Compañía y crean un gobierno propio. La revuelta fue aplastada y los ex esclavos trasladados a Granvilletown.

Bando de don Luis de las Casas en que prohíbe la introducción en la Isla de esclavos *ladinos* de cualquier nación; deben ser *bozales* procedentes de la costa de África.

1798 Alzamiento de las dotaciones de esclavos en los ingenios de don Sebastián Peñalver, en el Mariel, y en el Nueva Holanda, de don Nicolás Calvo, en Güines; también en el ingenio de Ponce de León, corral de Santa Cruz, a diez leguas al sudeste de La Habana; sublevación de esclavos carabaliés en la jurisdicción de Puerto Príncipe. Se reciben de la isla danesa de Saint Croix unos cien mil trozos de caña de la variedad Otahití, para su distribución entre los ingenios cubanos.

1800 La colonia de Sierra Leona recibe 500 colonos ("negros cimarrones"), expulsados de Jamaica.

Estalla la guerra entre Francia e Inglaterra en Sénegal.

Se exporta el equivalente a veintinueve mil ochocientas cuarentiséis toneladas de azúcar, de ellas veintiocho mil cuatrocientas catorce a Estados Unidos.

La cifra de alumnos negros existente en las escuelas es la cuarta parte de los blancos.

1801 Entre 1790 y 1801 se importan a Cuba 56 320 africanos, es decir, en diez años casi tanto como en todo el período anterior a 1762.

Disposición que prohíbe matrimonios interraciales, salvo con autorización del Capitán General.

El rey reconoce la libertad a los antiguos esclavos de las minas de cobre de Santiago del Prado, los cuales por espacio de varias generaciones disfrutaron de libertad, desde 1677, resistiendo denodadamente a los intentos por reducirlos de nuevo a la esclavitud.

- 1802 Se exporta el equivalente a cuarentidós mil trescientas siete toneladas y media de azúcar.
- 1804 Nueva guerra entre España e Inglaterra. Se estima que un buen ingenio produzca treinta mil arrobas de azúcar por zafra (trescientas setenticinco toneladas).
- 1807 Inglaterra prohíbe el comercio de esclavos. El Gobierno británico se hace cargo de Sierra Leona, hasta entonces a cargo de la Sierra Leone Company, convirtiéndola en colonia de la Corona.

Gambia es proclamada colonia de la Corona inglesa; como tal, se une a Sierra Leona bajo la denominación de Colony of the West African Settlements.

En Gold Coast los colonizadores ingleses guerrearán con los Ashanti, y se ven obligados a pedir la paz y reconocerles no sólo su independencia sino, además, la soberanía Achanti sobre las regiones costeras donde se encontraban situados los establecimientos ingleses.

- 1808 Estados Unidos prohíbe el comercio de esclavos.
- 1809 Proyecto de Reglamento de Maestros que constituye una nueva tentativa por excluir a los negros de la enseñanza.

- El Real Consulado declara libres de derechos los esclavos introducidos en buques españoles.
- 1810 Conspiración de Ramón de la Luz, Francisco Bassave y Joaquín Ynfante. Existen unos seiscientos ingenios en Cuba.
- 1811 Propuesta de don Miguel Guridi y Alcocer, diputado mexicano a las Cortes de Cádiz, sobre la abolición de la esclavitud. En otra sesión se produjo la propuesta del también diputado Agustín Argüelles, quien se manifestó en favor del cese del comercio de esclavos.
- 1812 Conspiración de Aponte, quien moviliza esclavos y negros libres de La Habana; fue reprimida sangrientamente.
- 1814 En Gold Coast los colonizadores ingleses guerrear con las Ashanti y son derrotados por éstos.
- 1815 El Tratado de París prohíbe el comercio de esclavos practicado por los portugueses al norte del Ecuador, aunque se mantiene la exportación legal de esclavos desde Angola.
- 1816 Los comerciantes ingleses fundan la ciudad de Bathurst, en Gambia.
Nueva guerra de los ingleses con los Ashanti en Gold Coast.
- Tras varias tentativas iniciadas en 1794, se entroniza el racismo en la educación: se segrega racialmente y se impide a maestros negros impartir clases a educandos blancos.
- 1817 Segundo tratado, similar al suscrito en 1807, firmado por los ingleses con los Ashanti.

Se firma un tratado entre España e Inglaterra para la supresión del comercio de esclavos, que debería entrar en vigor en 1820.

Desde 1790 hasta 1817 se introdujeron en la Isla 250 000 esclavos africanos.

- 1818 En este año, o el anterior, se prueba con éxito, por primera vez, una máquina de vapor para mover los molinos de un ingenio azucarero en Cuba.

Se decreta la libertad de comercio con todas las banderas.

Según Humboldt, los precios del azúcar son de veintiocho reales la arroba de azúcar blanco y veinticuatro reales la arroba de azúcar quebrado.

Se exporta un equivalente superior a cuarenticuatro mil novecientos dos toneladas de azúcar.

- 1819 Se exportan dos mil trescientas ochenta pipas de aguardiente de caña de azúcar. Se instala una máquina de vapor en el ingenio Cambre, de Güines

TERCER PERIODO (1820-1868)

- 1820 Entra en vigor el tratado suscrito en 1817 entre Inglaterra y España para la supresión del comercio de esclavos.
- 1821 La colonia de Gold Coast se convierte en colonia de la Corona inglesa al ser abandonada por la African Company of Merchants.
- 1822 Félix Varela presenta ante las Cortes un proyecto de abolición de la esclavitud, se-

gún el cual ésta debe producirse de forma gradual y mediante indemnización.

Estados Unidos importa el equivalente a veinticinco mil novecientas ochentiuna toneladas y media de azúcar de Cuba, valoradas en tres millones de dólares, a razón de \$0,057 la libra.

Se funda Liberia con antiguos esclavos emancipados en Estados Unidos.

1823 Conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, en la que estuvieron implicados algunos mulatos criollos.

1824 Entre 1814 y 1824 Sierra Leona recibe más de 12 000 antiguos esclavos emancipados en Estados Unidos.

1825 Existen unos mil ingenios azucareros en Cuba. Los mayores disponen de unas cincuenta caballerías de tierra.

Para que un ingenio produzca treinta y dos mil arrobas de azúcar (cuatrocientas toneladas) debe contar con una dotación de unos 300 esclavos.

Un esclavo adulto y aclimatado vale de cuatrocientos cincuenta a quinientos pesos, y un "bozal", de trescientos setenta a cuatrocientos pesos.

Abolición de la esclavitud en México bajo el gobierno del general Guadalupe Victoria.

1826 Se introduce la caña cinta, traída de Nueva Orleans a La Habana.

Entre 1821 y 1826 tienen lugar nuevas luchas de los ingleses con los Ashanti en Gold Coast, que culminan con una victoria pírrica para los ingleses, los cuales fueron apoyados por los holandeses y daneses y por ciertas tribus de la costa.

1827 Los ingleses evacúan sus guarniciones de Gold Coast.

Se publica el *Ensayo político sobre la Isla de Cuba*, por el sabio alemán Alejandro de Humboldt.

1828 Los ingleses ceden los establecimientos de Golt Coast a un comité de comerciantes de Londres.

1830 La producción de azúcar fue de noventa y ocho mil trescientas sesentidós toneladas y media. El valor atribuido a la industria azucarera es de setenta y tres millones de pesos, y el valor de la producción de azúcar, unos ocho millones de pesos, es decir, el equivalente al once por ciento del capital invertido.

La rebeldía de los esclavos adquiere niveles inusitados en la década que se inicia.

1831 Durante la década de los años '30 el barracón se hace habitual en las construcciones azucareras. Chateausalins, en su obra publicada en este año: *Vademécum de los hacendados cubanos*, recomienda su construcción.

Los Ashanti concluyen un tratado de paz con los ingleses por el cual ceden sus derechos a la zona costera a cambio del reconocimiento de su soberanía en Gold Coast.

1833 Unas doscientas cincuenta mil caballerías de tierra, alrededor del treinta por ciento del territorio cubano, son propiedad de compañías azucareras o están arrendadas o controladas por ellas.

Tiene lugar una epidemia de cólera morbo que ocasiona la muerte de miles de esclavos, suscitando un brusco déficit de

mano de obra. Esto fue causa de la elevación del precio de los esclavos.

- 1835 Nuevo tratado entre España y Gran Bretaña por el cual se considera que los buques ocupados en el comercio de esclavos serán declarados buena presa.
- 1836 Portugal prohíbe la exportación de sus esclavos legalmente, luego de recibir de Gran Bretaña una compensación de doscientas mil libras. Pese a ello, se mantuvo el comercio hasta 1878.

De los ocho mil novecientos niños que reciben instrucción escolar en toda la Isla, sólo cuatrocientos ochenta y seis son negros; existen doscientas veintidós escuelas para niños blancos, y sólo doce para niños negros.

- 1837 Se inaugura el primer tramo del ferrocarril en la Isla, desde La Habana hasta Bejucal; Cuba se convierte así en uno de los primeros diez países del mundo en contar con este medio de transporte, aun antes que la metrópoli española.
- 1839 Se establece una factoría francesa en Gábón con el propósito de comerciar con esclavos.

Sublevación de los esclavos del ingenio Conchita, en Matanzas.

- 1840 Los hacendados se proponen vencer a toda costa la escasez de esclavos producida por la aplicación cada vez más enérgica del Tratado para la supresión de su comercio. Se crean por estos años nuevos centros de población a partir de excedentes de núcleos urbanos ya constituidos y como consecuencia poblacional del ferrocarril, el

cual, a su vez, responde al proceso de expresión territorial de la industria azucarera. En esta época se emplean ingenieros de Boston y químicos franceses en ingenios cubanos.

La década de los años '40 se va a caracterizar por niveles sin precedentes en la rebeldía de los esclavos.

- 1842 Entra en vigor el Reglamento de Esclavos, el llamado Código Negro Cubano, elaborado bajo el gobierno de Jerónimo Valdés. Las exportaciones de azúcar sobrepasan las ciento sesenticinco mil quinientas veintiocho toneladas.

Se emplean en el ingenio La Flor de Cuba los primeros trenes Derosne.

En el censo de 1842 aparece un estimado de mil quinientos norteamericanos que trabajan como maquinistas en ingenios de la Isla.

Entre 1801 y 1842 entraron en Cuba cerca de 500 000 esclavos; de ellos, 300 000 entre 1817 y esta última fecha.

- 1843 Ola de sublevaciones que envuelve a los esclavos de la zona de Matanzas, en los ingenios Alcancía, Luisa, La Trinidad, Las Nieves, Aurora y el cafetal Moscú. También se sublevan las dotaciones de los ingenios Santa Rosa, La Majagua, Acana, Concepción, San Lorenzo, San Miguel, San Rafael, y las de cafetales y fincas cercanas. Para entonces las autoridades coloniales habían movilizado fuerzas de infantería y caballería, que a toda prisa se enviaban como refuerzo desde La Habana y llevaban a cabo una espantosa carnicería entre los suble-

vados. Como expresara el Comandante en Jefe Fidel Castro, "poco se escribiría después sobre el extraordinario valor humano y político de estos hechos, en las historias oficiales de los explotadores".

Gold Coast vuelve a formar parte del dominio inglés, integrada a los West African Settlements.

- 1844 Conspiración de la Escalera, que sirviera de pretexto a las autoridades coloniales, bajo el gobierno de O'Donnell, para desatar una brutal represión contra negros y mulatos libres, particularmente contra aquellos pertenecientes a una pequeña burguesía en ascenso. Entre los ejecutados se encontraba el poeta mulato Gabriel de la Concepción Valdés (Plácido).
- 1846 Existen en la Isla mil cuatrocientos cuarentidós ingenios azucareros; de ellos, setecientos treinticinco en la región occidental, cuatrocientos cuatro en la central, y en la oriental trescientos tres.
- 1849 Se funda Libreville, Gabón, con esclavos emancipados por el Gobierno francés.
- 1850 Se forma una administración independiente británica en Gold Coast.

Dinamarca cede sus posesiones en Gold Coast a los británicos.

La producción de azúcar en la Isla asciende a doscientas cuarentinueve mil novecientas sesentisiete toneladas y media.

Solamente en la jurisdicción de Cárdenas existen doscientos setenta y cinco ingenios.

Se ensaya con éxito en el ingenio Amistad, de Güines, la primera centrífuga de Cuba.

- 1851 Los franceses concluyen con el rey Gezo, de Dahomey, un tratado de paz y comercio. Gradualmente, a partir de entonces, subyugaron una serie de pequeñas tribus del litoral y tomaron una serie de puntos, tales como Porto Novo y Cotonú.

Se hace efectiva la abolición de la esclavitud en Uruguay.

Es ejecutado Narciso López en Cuba, como conclusión de la aventura anexionista que él encabezara. Representó los intereses de la burguesía criolla que, temerosa de que bajo la presión de Inglaterra, España llegara a proclamar la abolición, buscó en la anexión con Estados Unidos, y con el apoyo de los esclavistas sureños de aquel país, un medio de proteger el régimen esclavista.

- 1854 Se dicta un reglamento de trabajo para los chinos e indios yucatecos, en que se les fija un régimen laboral similar al de los esclavos negros.
- 1855 De forma continua desde 1810 hasta esta fecha, la población negra, tanto libre como esclava, fue numéricamente mayor que la blanca.
- 1857 Se funda la sociedad de socorros mutuos de artesanos La Divina Pastora, que no admitía negros en sus filas.
- 1860 Según datos de Pezuela y de Rebello, la industria azucarera cubana se distribuye en cuatro zonas. *Primera zona occidental*: son abandonadas progresivamente localidades como Santa María del Rosario, Güines, Bejucal, y se produce un desplazamiento hacia el este, siguiendo la construcción del ferrocarril de Güines a Unión. *Segunda zona occidental*: centro principal de la in-

dustria azucarera de la Isla, está saturada de ingenieros especialmente en Colón, *Zona central*: dispersa desde Cienfuegos hasta Puerto Príncipe; en ella penetra débilmente la revolución industrial. *Zona oriental*: comprende desde Holguín-Bayamo hasta Guantánamo; predominan los ingenios de menos de diez caballerías de tierra; esta zona es la menos desarrollada con respecto a la producción de azúcar, con excepción de Santiago de Cuba.

Por esta época se va haciendo perceptible la división entre el trabajo agrícola y el industrial "en el sector azucarero, desde el punto de vista operacional; se introduce el sistema de colonias en manos de personas ajenas al ingenio, que atienden a su propia refacción o la reciben del hacendado, obteniendo por cada cien arrobas de caña determinada cantidad de azúcar, que oscila entre seis y siete arrobas.

- 1861 La cifra de educandos negros en toda la Isla es de sólo seiscientos veinte, en comparación con dieciséis mil ochocientos blancos.

Existen mil trescientos sesenticinco ingenios en la Isla que producen un total de cuatrocientas sesenta mil toneladas de azúcar; de ellos, novecientos cuarentinueve son mecanizados (ochocientos veintinueve en la parte occidental y ciento veinte en la oriental).

- 1862 El valor de la producción de azúcar y sus derivados reporta más de sesentidós millones de pesos.
- 1863 El presidente Lincoln proclama la abolición de la esclavitud en Estados Unidos.

- 1865 Estalla la Guerra de Secesión en Estados Unidos, provocada por los intereses esclavistas del Sur, que se resisten a proclamar la abolición.

CUARTO PERÍODO (1868-1886)

- 1868 Comienza en Cuba la Guerra de los Diez Años. Es significativo que la Revolución de Yara se inicie en un ingenio azucarero, La Demajagua, y que, además, lo haga proclamando la igualdad de todos los hombres y concediendo la libertad a los esclavos. Decreto sobre la esclavitud, firmado por Céspedes, en el que se mantenía el derecho de propiedad sobre los esclavos, excepción hecha de los amos que les otorgaban la manumisión, los esclavos confiscados a enemigos de la Revolución, los cuales serían declarados libres, y los esclavos de los palenques, libres *de jacto*.

Los franceses obligan al rey Gleglé, de Dahomey, a firmar un tratado mediante el cual cedía la región costera a Francia.

- 1869 La Constitución cubana de Guáimaro, en su Artículo 24, proclama que "todos los habitantes de la República en Armas son enteramente libres".

La Asamblea de Representantes del Centro, reunida en Camagüey, proclamó la abolición total de la esclavitud.

- 1870 Ley Moret, conocida con el nombre de Ley de Vientres Libres, por la cual se consideraban emancipados todos los hijos de esclavos nacidos después del 17 de septiembre de 1868 y todos los esclavos mayores de sesenta años. Sin embargo, los emancipa-

dos menores debían permanecer en "patronato" de los amos hasta los dieciocho años de edad. La ley contemplaba la indemnización económica de los propietarios. Circular de abolición total de la esclavitud suscrita por Carlos Manuel de Céspedes.

La producción azucarera fue de ochocientas trece mil ciento veinte toneladas; se exportaron a Estados Unidos más de cuatrocientas ochenta mil.

1871 Primera ley de emancipación en Brasil, que implicaba la manumisión por sorteos anuales así como la "libertad de vientre".

1873 Última expedición negrera, con esclavos destinados a Cuba, de que se tiene noticia. Ley de abolición de la esclavitud en Puerto Rico.

1875 Las exportaciones de azúcar a Estados Unidos ascienden al ochenta por ciento de la producción.

Se publican en París los dos primeros tomos —de un total de seis, que aparecerían en años subsiguientes— de la obra *Historia de la esclavitud de la raza africana en el Nuevo Mundo y en especial en los países américo-hispanos*, por José Antonio Saco.

1878 La práctica de la esclavitud en las posesiones portuguesas se mantuvo legalmente hasta esta fecha.

Son destruidos en Remedios, como parte del proceso de transformación económica que la guerra acelera, unos diecisiete ingenios, mucho de los cuales quedan convertidos en colonias de ingenios mayores.

El Pacto del Zanjón, que puso fin a la Guerra de los Diez Años, reconoció la libertad

de los esclavos emancipados por la Revolución que lucharon en sus filas.

1880 La producción de azúcar fue de setecientas ocho mil doscientas cincuentidós toneladas, de las cuales se exportaron a Estados Unidos quinientas noventitrés mil seiscientas, cifra que representa el 83,8 % de la producción. El precio promedio por libra a Estados Unidos fue de 2,77 centavos, mientras que el precio oficial en almacén público era de 3,06 centavos la libra.

Fue aprobada por las autoridades coloniales una llamada Ley de Abolición de la Esclavitud, que implicaba declarar a los esclavos en calidad de "patrocinados" y a los amos como "patronos", y señalaba un plazo de ocho años para la extinción del patronato.

1886 Al no poder diferir por más tiempo el cese de la esclavitud, el régimen colonial español se ve obligado a suprimir el patronato, eliminando con ello sus últimos vestigios y dando paso franco al régimen capitalista en la Isla.